

4.1.3 Metas estratégicas

4.1.3 Metas estratégicas

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala
(<https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt>)



Para el cumplimiento de las metas del pilar de Economía, competitividad y prosperidad, es necesario favorecer la transformación productiva, de manera que se incremente la productividad y asegure la equidad distributiva, en armonía con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Esto considerando la interdependencia del país con mercados internacionales y sus dinámicas, que pueden repercutir en las acciones a nivel nacional. Los cambios propiciados deberán tener como referente la creación de más y mejores empleos, la búsqueda de tasas de crecimiento más dinámicas y la inclusión de las MIPYMES a la dinámica económica.

Meta: Para el año 2023 se ha incrementado en 2.60 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real

Indicador para medición: Tasa de crecimiento del PIB real

Línea base: 3.40% (2019)

Responsable directo: Gabinete Económico

Meta: Para el año 2023 el país ocupa la posición 85 en el ranking del índice de competitividad global

Indicador: Índice competitividad global

Línea de base: 98 (2019)

Responsable: Gabinete Económico

Meta: Para el año 2023 el país ocupa la posición 88 en el ranking del Doing Business

Indicador: Doing Business

Línea de base: 98 (2019)

Responsable: Gabinete Económico

Meta: Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales

Indicador para medición: Tasa de informalidad del empleo

Línea base: 69.5% (ENEI II, 2018)

Responsable directo: Gabinete Económico

Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la proporción de la población con acceso a energía eléctrica a 93.50%

Indicador para medición: Proporción de la población con acceso a energía eléctrica

Línea base: 91.26% (2017)

Responsable directo: MEM

Meta: Para el año 2023 se mejoró en un punto porcentual el índice de solvencia del sistema bancario

Indicador: Índice de solvencia bancario

Línea de base: 15.0 (2019)

Responsable: BANGUAT

Meta: Para el año 2023 se incrementó en 3.1 puntos porcentuales el margen de solvencia de las aseguradoras

Indicador: Margen de solvencia de las aseguradoras

Línea de base: 66.90% (2019)

Responsable: SIB

Meta: Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de recursos destinados a seguro agrícola para pequeños parcelarios a Q 35,000,000.0

Indicador para medición: Monto de recursos para seguro agrícola

Línea base: Q 0.0 (2019)

Responsable directo: MIDES/MAGA

Meta: Para el año 2023 se ha incrementado el monto de los créditos para emprendimientos de familias pobres a Q 200,000,000

Indicador para medición: Monto de crédito para emprendimientos

Línea base: Q 0.0 (2019)

Responsable directo: MIDES/MINECO

4.1.3 Metas estratégicas

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala
(<https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt>)

URL de origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/413-Metas-estrategicas>